

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOJU DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 055

Fecha: 04/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5 4001 31 60 002 2 017 00543	Ejecutivo	SANDRA MARQUEZA VASQUEZ CASTILLA	JESUS ANTONIO HERNANDEZ MORALES	Auto Interlocutorio ABRIR INCIDENTE DE DESACATO CONTRA COLPENSIONES.	03/05/2022	
5 4001 31 60 002 2 021 00102	Verbal Sumario	MARIA CATALINA - TORRES	RICHARD ANDRES MUNOZ TORRES	Auto Interlocutorio PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DEL PAGADOR. GNJS	03/05/2022	
5 4001 31 60 002 2 022 00105	Otras Actuaciones Especiales	JESUS ARMANDO OSORIO	C..M.B.V.	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA VISITAS A LA MADRE Y EFECTUA REQUERIMIENTO.	03/05/2022	

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art.9º del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: "(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores de edad, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (...)", las mismas se remitirán directamente a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

CLAUDIA VIVIANA ROJAS BECERRA
SECRETARIA